

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

23347 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 15 de julio de 2015, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración de la propuesta de orden por la que se aprueban los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2015.*

En cumplimiento del artículo 84 en relación con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que ha quedado abierto el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de elaboración de la Propuesta de Orden por la que se aprueban los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2015.

Esta propuesta se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la página Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es:

<http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Las eventuales observaciones a la citada propuesta deben cursarse bien por correo ordinario a la Dirección General de Política Energética y Minas del citado Ministerio (Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid) o bien a la dirección de correo electrónico sgeelectrica@minetur.es indicando en el asunto "Orden Bono Social 2015".

Madrid, 20 de julio de 2015.- El Subdirector General de Energía Eléctrica.

ID: A150034547-1